

## **Casi ocho de cada diez recetas prescritas en la comunidad indican ya un principio activo, según Salud**

SEVILLA, 4 Sep. (EUROPA PRESS) - El 77 por ciento de las recetas que prescriben los médicos en el conjunto de los centros sanitarios públicos indican ya un principio activo en lugar de una marca comercial, según informó hoy la Consejería de Salud, que destacó que gracias a esta forma de prescripción el sistema sanitario público ha logrado un ahorro de 231 millones desde finales de 2001.

Así, si en septiembre de 2001 las recetas por principio activo tan sólo representaban el 0,35 por ciento, en junio de este mismo año el porcentaje de recetas ascendió al 77 por ciento. En concreto, durante junio el sistema sanitario prescribió 12,2 millones de recetas por principio activo.

En este tipo de prescripción, el facultativo indica en la receta los datos del medicamento sin especificar ninguna marca comercial y es la forma de prescribir recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos internacionales de la Salud.

A juicio de la Junta, la prescripción por principio activo favorece la mejor utilización de los medicamentos, ya que el médico y el paciente pueden identificar fácilmente el medicamento puesto que se trata de un solo nombre frente a la gran variedad de marcas que existen en el mercado.

### PROVINCIAS

Por provincias, el porcentaje más alto de recetas en las que se indica el nombre de un principio activo corresponde a Sevilla, con un 81,16 por ciento; seguida de Cádiz y Granada, con un 78,31 y un 77,76 por ciento, respectivamente; Córdoba, con un 76,54%; Huelva (76,16%), Málaga (74,38%), Almería (73,83%) y Jaén (69,99%).

Según Salud, aunque la mayor parte de la prescripción por principio activo la realizan médicos de atención primaria, "cada vez son más los facultativos de asistencia especializada que van adoptando esta forma de prescripción".

jueves, 04 de septiembre de 2008.

Publicado por: CESM